



# SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE CNAT

CNAT tiene definido un Sistema de gestión de riesgos documentado en una **Política de control y gestión de riesgos** en la que se describen los comportamientos necesarios en relación al riesgo y los Componentes del sistema.

La Dirección de CNAT establece a través de esta política los mecanismos para que los riesgos a los que se enfrenta en el desarrollo de su actividad se encuentren adecuadamente identificados, valorados, gestionados y controlados y no impidan a CNAT cumplir con su MISIÓN de producir energía eléctrica de forma segura, fiable, económica, respetuosa con el medio ambiente y garantizando la producción a largo plazo mediante la explotación óptima de las centrales de Almaraz y Trillo. La política es de aplicación a todas las actividades y procesos de CNAT.

Con carácter general, se considera **riesgo** cualquier amenaza de que un evento, acción u omisión pueda impedir a CNAT cumplir con su MISIÓN.

## PRINCIPIOS BÁSICOS Y COMPORTAMIENTOS EN RELACIÓN AL RIESGO

El concepto de riesgo, y su gestión, se contempla en el **Modelo de empresa** de CNAT en los pilares estratégicos de Seguridad, Eficiencia operativa y Profesional nuclear. Y debe manifestarse en los siguientes comportamientos:

- Los líderes deben fomentar una cultura que promueva la **conciencia del riesgo** y que no tolere comportamientos de riesgo por parte de personas o grupos de personas (incluyendo contratistas) al realizar actividades en las centrales.
- Cada persona asume la **responsabilidad** de identificar y gestionar los riesgos en sus actividades y demuestra un compromiso personal con la seguridad nuclear.
- Los riesgos identificados por una persona o unidad que estén fuera del alcance de su responsabilidad y/o sean relevantes deben **comunicarse y escalar** de forma eficaz al nivel de la organización adecuado.
- La **toma de decisiones** refleja la consideración de los riesgos.
- El riesgo se elimina o se mitiga basándose en una clara comprensión de su **probabilidad y sus potenciales consecuencias**, existiendo la tendencia a eliminar el riesgo cuando las consecuencias son graves, aunque sean improbables.
- Las acciones deben formularse teniendo en cuenta que su definición debe asegurar que con su correcta ejecución las causas identificadas se resuelven adecuadamente en tiempo y forma, con el alcance adecuado. Las acciones han de ser **específicas, medibles, asequibles, realistas y temporalmente adecuadas**.

## COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS EN CNAT

